



RESOLUCION No. 0091-AD-79

Lima, 01 de febrero de 1979

CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- NOMBRAR al señor LEOPOLDO NAVARRO VALLIN como Presidente y a los señores EDUARDO BARRIOS RODRIGUEZ LARRAIN, PEDRO SHIRAKAWA SHIRAKAWA, ENRIQUE PORTARO y LUIS BROGGI, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.



DINAD  
CMH/dg



  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED



## RESOLUCION No. 0091-AD-79

Lima, 01 de febrero de 1979

## CONSIDERANDO :

Que por Resolución N° 198-AD-78 los señores miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos fueron nombrados para ejercer dichos cargos hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y ocho;

Que es necesario proceder al nombramiento o ratificación de los miembros de la Junta Directiva de la citada Federación Deportiva Nacional, para el ejercicio correspondiente al presente año;

Con la opinión favorable del Director Ejecutivo y del Director Nacional de Deportes;

En armonía con lo dispuesto por los Arts. 37° y 163° del Decreto Ley N° 20555;

## SE RESUELVE :

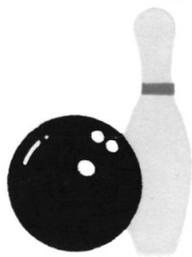
**ARTICULO UNICO.-** NOMBRAR al señor LEOPOLDO NAVARRO VALLIN como Presidente y a los señores EDUARDO BARRIOS RODRIGUEZ LARRAIN, PEDRO SHIRAKAWA SHIRAKAWA, ENRIQUE PORTARO y LUIS BROGGI, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Bolos, para que efectúen sus funciones hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, fecha en la cual se dignarán hacer entrega de sus respectivos cargos ad-honorem.

Regístrese y comuníquese.

D INAD  
CNI/dg.

  
VICEALMIRANTE AP  
AUGUSTO GALVEZ VELARDE  
Jefe del INRED

FEDERACION PERUANA DE BOLOS  
Res. 0091  
AFILIADA A LA FEDERATION INTERNATIONALE DES QUILLEURS



PORTA No. 170 - Of. 209 TELF. 471379 - APARTADO 157  
MIRAFLORES - LIMA, PERU

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FÍSICA Y DEPORTES  
J E F A  
RECIBIDO  
059

Miraflores, 2 de Enero de 1979.

Of. N° 325-FPB-79

Señor  
Rodolfo Cremer Nicoli  
Director Nacional  
de Deportes  
Estadio Nacional  
Tribuna Sur, puerta  
# 29, 3° Piso  
LIMA.-

INRED  
FEDERACION NACIONAL  
DE DEPORTES  
02 EN 1979  
RECEPCION

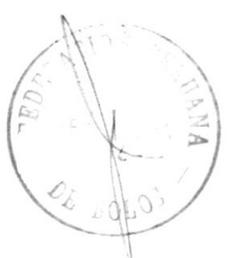
De nuestra especial consideración:

Al terminar el año 1978, la Directiva de la Federación Peruana de Bolos, cumple con presentar su renuncia, a fin de permitir a las más altas autoridades deportivas del país, que disponga de los cargos para el año 1979 en la forma que mejor estime por conveniente.

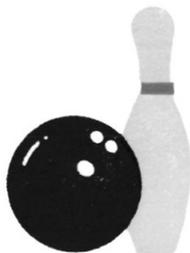
Durante el período que hemos tenido - la Federación a nuestro cargo, hemos desplegado nuestros más amplios esfuerzos con la única finalidad de que nuestro deporte alcance el mejor desarrollo posible, permitiendo la superación técnica de los jugadores, propiciando la mejoría de las instalaciones deportivas y buscando que las actuaciones a nivel internacional lograsen - un lugar destacado.

En nuestro camino, hemos contado con la amplia colaboración de la Dirección Nacional de Deporte, la que nos ha prestado el máximo de las facilidades y toda la ayuda que entendemos le ha sido posible, aliviando principalmente la labor desplegada en este aspecto tanto por Ud. señor Director Nacional de Deportes, - como también por la señora Driva Guevara quien ha sido una real y eficiente colaboradora, lo que ha sido un incentivo más en nuestro esfuerzo por cumplir el encargo a la medida de nuestras posibilidades.

Sin embargo, también hemos tenido serios obstáculos que han dificultado notablemente nuestra labor y aunque muchas de ellas han sido superadas, otras todavía siguen latentes. En este aspecto el principal escollo ha provenido de la gerencia general de la firma Brunswick del Perú S.A. propietaria de la bolera Brunswick de Miraflores, que es el único local que reúne las condiciones necesarias para la práctica de este deporte a nivel competitivo.



08 FEB. 1979



# FEDERACION PERUANA DE BOLOS

## AFILIADA A LA FEDERATION INTERNATIONALE DES QUILLEURS

PORTA No. 170 - Of. 209 TELF. 471379 - APARTADO 197  
MIRAFLORES - LIMA, PERU

- 2 -

Por otra parte, nos ha sido imposible realizar el Campeonato Nacional, por que las ligas provinciales se han encontrado inactivas, debido principalmente al elevado costo de la vida ya que este deporte conlleva un fuerte desembolso económico y el presupuesto de la Federación no ha permitido otorgarles ayuda alguna.

Tampoco hemos podido realizar el Torneo Inter-Escolar, por que se nos informó que estaba a cargo de la Dirección Nacional de Educación Física, con la cual nos fue imposible entablar contacto durante el año vencido; en cambio, y pese a la fuerte crisis económica en que atraviesa el país, tuvimos la suerte de contar con el apoyo económico de muchas empresas particulares, lo que ha permitido una intensa actividad deportiva en la ciudad de Lima.

En este aspecto, hemos llevado a cabo el Torneo de Apreciación y Reclasificación, Torneo Regional Masculino y Femenino, el Torneo Confraternidad y el Torneo Primavera, así como también la rama femenina de la liga de Miraflores organizó el Torneo Metropolitano femenino.

En el aspecto internacional el Perú - estuvo representado en el Torneo de Moñona Bolo Club de Bogotá, Colombia y en el Torneo de las Américas de Miami U.S.A., organizando y participando en el II Campeonato Sudamericano de Bowling, celebrado en Lima alcanzando - destacadísimas ubicaciones, como le hemos informado en las oportunidades correspondientes.

Finalmente, ponemos en su conocimiento que, por razones de salud en el caso de nuestro Presidente y de trabajo de los señores Luis de Azambuja y Juan Fuentes, miembros de la Directiva y considerando además que es necesaria la permanente renovación en los cargos directivos, que permitan la formación de nuevos dirigentes, la renuncia de estos tres miembros de la Directiva tiene el carácter de irrevocable, teniendo la seguridad de que nuestra labor no hemos escatimado esfuerzos y que ahora, corresponde que otras personas pongan su cuota de sacrificio para seguir adelante con la obra empezada.

Agradecemos a Ud. señor Director Nacional de Deportes toda la ayuda, colaboración y apoyo que nos ha prestado y le informamos que permaneceremos en -



